



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 15 de abril de 2021
(OR. en)

7572/21

CDR 34

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por la República Portuguesa

DECISIÓN (UE) 2021/... DEL CONSEJO

de...

**por la que se nombra a un suplente
del Comité de las Regiones,
propuesto por la República Portuguesa**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305,

Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones¹,

Vista la propuesta del Gobierno portugués,

¹ DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo al artículo 300, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Comité de las Regiones debe estar compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local, o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.
- (2) El 20 de enero de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2020/102¹ por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.
- (3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones a raíz del término del mandato de D. Rui Jorge DA SILVA LEITE DE BETTENCOURT como consecuencia del cese de sus funciones como miembro de un Gobierno regional (*Governo Regional dos Açores*).

¹ Decisión (UE) 2020/102 del Consejo, de 20 de enero de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 20 de 24.1.2020, p. 2).

- (4) El Gobierno portugués ha propuesto a D. Pedro CHAVES DE FARIA E CASTRO, representante de un ente regional con responsabilidad política ante una asamblea elegida (*Subsecretário Regional da Presidência do Governo Regional dos Açores*), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Pedro CHAVES DE FARIA E CASTRO, representante de un ente regional con responsabilidad política ante una asamblea elegida -*Subsecretário Regional da Presidência do Governo Regional dos Açores*-, suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en..., el

Por el Consejo

El Presidente
